



ORD. N° 938

ANT.: Decreto N° 751 de fecha 11/06/2012, Ministerio de Hacienda.
Decreto N°1756 de fecha 21/12/2012, Ministerio de hacienda.
Ley de presupuesto vigente.

MAT.: Solicita la identificación del proyecto de inversión que se señala.

SANTIAGO, 16 ENE. 2013

A : SRA. ROSANNA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

DE : SR. RODRIGO UBILLA MACKENNEY
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. En el contexto de la licitación correspondiente a las Obras Civiles de la iniciativa "Construcción Sede Central ONEMI-ANPC, Beauchef N° 1671", se emitió el Decreto N° 751 de fecha 11/06/2012 del Ministerio de Hacienda que identificó las asignaciones a la iniciativa de inversión, y posteriormente con fecha 21/12/2012 se firmó el Decreto N° 1756 del Ministerio de Hacienda que modificó dichas asignaciones, previa reevaluación en el Ministerio de Desarrollo Social, para poder proceder a la adjudicación de la oferta más conveniente para los intereses del Estado. A la fecha aún no se ha dictado el acto administrativo que procede a la adjudicación, por lo que se solicita para la misma la identificación de los fondos comprometidos para el presente año presupuestario, de la forma que sigue:
2. Se solicita IDENTIFICAR, en el presupuesto de la ONEMI (05.04.01), en el ítem de gasto "31-02 Proyectos" la iniciativa de inversión que se señala para el presente año:

Código B.I.P.	Denominación	Asig. 001 Gastos Administrativos	Asig. 002 Consultorías	Asig. 004 Obras Civiles	Asig. 005 Equipamiento	Asig. 006 Equipos	Asig. 999 Otros Gastos	Costo Año 2013 Total M\$
3011 8116 -0	Construcción Sede Central ONEMI-ANPC, Beauchef N° 1671	581	186.237	2.928.567	1	1	47.019	3.162.406

14385927

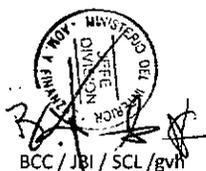
Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto N° 1.263 y su reglamento, se informa que el citado proyecto genera compromisos por los montos que se indican para los siguientes años:

Código B.I.P.	Denominación	Año 2014	Total* M\$ Costo Proyecto
30118116-0	Construcción Sede Central ONEMI-ANPC, Beauchef N° 1671	4.405.315	7.605.123

Para fines pertinentes, se adjunta copia de la ficha IDI del señalado proyecto con resultado del análisis RS.

*Durante el año presupuestario 2012 se ejecutaron M\$ 37.402.

Saluda atentamente a Ud.,



BCC / JBI / SCL / gvh

Distribución:

1. Dipres.
2. ONEMI.
3. Oficina de partes.
4. Archivo.



MINISTERIO DE HACIENDA
Reg. 169 EE / 05.06.2012

T.P.N° 627-I.N°176

MINISTERIO DE HACIENDA
14 JUN. 2012
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 110603712 RECEPCION

REF.: IDENTIFICA INICIATIVA DE INVERSION EN LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION

12 JUN. 2012

SANTIAGO, 11 JUN 2012

DEPART JURIDICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP CP Y BIENES NAC		
DEPART ALCANTORIA		
DEPART VOP.UYT		
SUB DEP MUNICIP		

N° 751

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 20 557, y el Decreto Hacienda N°814, el Reglamento del Artículo 19 bis del D.L. N°1 263, de 1975 y el Decreto Hacienda N°1.771 de 2011.

DECRETO:

IDENTIFICANSE las siguientes asignaciones de Iniciativa de Inversión en el presupuesto vigenté de la OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA, en los siguientes términos.

REFRENDACION
REF POR \$ IMPUTAC ANOT POR \$ IMPUTAC
DEDUC DTO



TOMADO RAZON POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
14 JUN. 2012
JEFE DIVISION ANALISIS CONTABLE



13046480

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 04 OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
Programa 01 OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

A. Identificase el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 02:

Código BIP	Denominación	001 Gastos Administ	002 Consultorías	004 Obras Civiles	999 Otros Gastos	Costo Total en M\$
30118116-0	Construcción Sede Central ONEMI- ANPC, Beauchef N° 1671	5.706	40.000	2.182.089	46.427	2.274.222
TOTAL M\$		5.706	40.000	2.182.089	46.427	2.274.222

B. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N°1.263 y su reglamento, el proyecto identificado genera compromisos para los años futuros de acuerdo al siguiente detalle:

Miles de \$

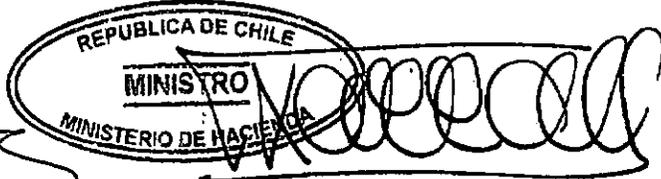
Código BIP	Denominación	2013	2014
30118116-0	Construcción Sede Central ONEMI- ANPC, Beauchef N° 1671	3.122.650	657.659



ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Ministro **RODRIGO HINZPETER KIRBERG**
Ministro de Interior y Seguridad Pública



FELIPE LARRAIN BASCUÑAN
Ministro de Hacienda



CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE	
12-06-12	
Asesor	Subjefe División
Analista	Jefa Área Sector Público



MINISTERIO DE HACIENDA

15 ENE. 2013

**TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL**

REF.: MODIFICA INICIATIVA DE INVERSION DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.

Ministerio de Hacienda
Reg. 444EE
12/12/2012
TP: 1528 - IN:356

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECEPCIÓN

SANTIAGO 21 01 2013

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

15 ENE 2013
RECEPCIÓN

N° 1756 /

DEPART. JURIDICO		
DEPART. V. REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		/
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. Y T.		
SUB DEP. MUNICIPI		

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 20.557, y el Decreto Hacienda N°814, el Reglamento del Artículo 19 bis del D.L. N°1.263, de 1975 y el Decreto Hacienda N°1.771 de 2011.

REFRENDACION

REF. POR S. _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR S. _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

DECRETO:

MODIFICASE: las siguientes asignaciones de iniciativas de Inversión en el presupuesto vigente de la **OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA**, en los siguientes términos:

GPA/HZP/HGA



**TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA**

10 ENE. 2013

JEFE DIVISION
ANALISIS CONTABLE

07557/2012



14280476

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 04 OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
Programa 01 OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

A. Modificase el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 02:

Código BIP	Denominación	001 Gastos Administ	002 Consultorías	004 Obras Civiles	999 Otros Gastos	Costo Total en M\$
30118116-0	Construcción Sede Central ONEMI- ANPC, Beauchef N° 1671	- 1	- 6.503	- 2.182.088	- 45.962	- 2.234.554
TOTAL M\$		- 1	- 6.503	- 2.182.088	- 45.962	- 2.234.554

B. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N°1.263 y su reglamento, el proyecto modificado genera los siguientes compromisos para los años futuros.

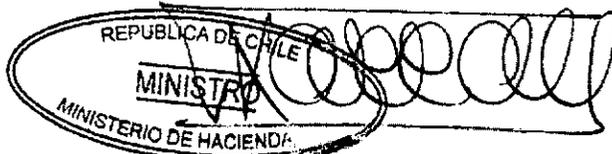
Código BIP	Denominación	2013 M\$	2014 M\$
30118116-0	Construcción Sede Central ONEMI- ANPC, Beauchef N° 1671	3.122.650	4.347.509



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



[Handwritten signature]
ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro de Interior y Seguridad Pública



FÉLIX LARRAÍN BASCUÑAN
Ministro de Hacienda

CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE	
02.01/13	
Asesor <i>[Signature]</i>	Subjefe División
Analista <i>[Signature]</i>	Jefa Area Sector Público <i>[Signature]</i>





**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2013
POSTULA: EJECUCION
(Moneda IDI)**



FECHA POSTULACIÓN SNI : 04-01-2013 **FECHA INGRESO SNI : 04-01-2013**

1. PROYECTO: 30118116-0 CONSTRUCCION SEDE CENTRAL ONEMI-ANPC, BEAUCHEF N° 1671

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : INTERREGIONAL 5. Competencia de Análisis : NACIONAL

6. DISTRITO : 7. CIRCUNSCRIPCION :

8. PROYECTO RELACIONADO :

9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 10. SEA : NO CORRESPONDE

11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO EL EDIFICIO DE ONEMI SE ENCUENTRA SERIAMENTE DAÑADO. DADO EL ROL DE ONEMI COMO CENTRO DE MONITOREO, ALERTA Y MANEJO DE EMERGENCIAS ES IMPRESCINDIBLE QUE CUENTE CON INFRAESTRUCTURA QUE GARANTICE SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. LA NUEVA SEDE SE EDIFICARÁ EN EL MISMO TERRENO, EN ETAPAS PARA SEGUIR OPERANDO.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

LICITACIÓN DEL PROYECTO MEDIANTE MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCIÓN Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ASOCIADAS AL MISMO.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE ADI	TIPO
------------	------

14. SITUACIÓN : ARRASTRE

15. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2012	SOLICITADO PARA 2013	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
SECTORIAL	CONSULTORÍAS	M\$	31.233	182.406	92.245	305.884
SECTORIAL	EQUIPAMIENTO	M\$	0	1	368.728	368.729
SECTORIAL	EQUIPOS	M\$	0	1	667.044	667.045
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	5.705	569	380	6.654
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.868.332	3.186.308	6.054.640
SECTORIAL	OTROS GASTOS	M\$	464	46.052	1	46.517
TOTAL		M\$	37.402	3.097.361	4.314.706	7.449.469

Moneda IDI: 31-12-2011

Tipo de Cambio: 521.46 \$/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 04-01-2013

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04-01-2013

16. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	04-01-2013	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	04-01-2013	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

	RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
RS	RECOMENDADO FAVORABLEMENTE	04-01-2013	S.N.I. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL / DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

ESTE PROYECTO FUE REEVALUADO, DEBIDO A QUE EN LA LICITACIÓN, LA OFERTA DE MENOR VALOR ES MAYOR A COSOT DE INVERSIÓN PRESUPUESTADO.

ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN TIENE COMO OBJETIVO DOTAR DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA A LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (ONEMI) Y FUTURA AGENCIA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (ANPC), PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

EL EDIFICIO ACTUAL PRESENTA DAÑO ESTRUCTURAL, NO CUMPLE CON NORMATIVAS Y POR LO TANTO NO PERMITE, NI PERMITIRÁ QUE LA FUTURA ANPC CUMPLA SUS FUNCIONES. SITUACIÓN QUE EN EL CASO DE LA ACTUAL ONEMI ES DE ESPECIAL CUIDADO, YA QUE ESE ORGANISMO DEBE SER CAPAZ DE FUNCIONAR ANTE EVENTUALES CATÁSTROFES DE DIVERSA INDOLE.

DADA LA ANTERIOR SITUACIÓN, NO ES POSIBLE OPTIMIZAR LA SITUACIÓN ACTUAL.

SE CONSIDERARON COMO ALTERNATIVAS:

A) CONSTRUIR UN EDIFICIO EN UN TERRENO EN WALKER MARTINEZ (GRAL.VELÁSQUEZ) 2000 CON UN VAN SOCIAL DE MM\$ 1.589 Y UNA TIR SOCIAL DE 13%.

B) CONSTRUIR EN LA LOCALIZACIÓN ACTUAL UN EDIFICIO, ALTERNATIVA QUE ES LA SELECCIONADA, CON UN VAN SOCIAL DE MM\$ 1.978 Y UNA TIR SOCIAL DE 17%

AL SENSIBILIZAR LA INVERSIÓN UN 25% MÁS, EL VAN SOCIAL DISMINUYE A MM\$ 435 Y A UNA TIR SOCIAL DEL 7%.

SE SUPUSO UN AHORRO INICIAL EN COSTOS DE MANTENCIÓN DEL 20%, QUE CON EL TIEMPO VA DECRECIENDO. ADEMÁS, SE CONSIDERÓ COMO BENEFICIO EL AHORRO EN COSTOS DE REPARACIÓN EN QUE TENDRÍA QUE INCURRIR ONEMI PARA NORMALIZAR SU EDIFICIO.

EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, APOYA EL PROYECTO. NO OBSTANTE, DEBEN MANTENERSE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS CON ESE ORGANISMO PARA AVANZAR

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Responsable de la Etapa	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
Instituciones Financieras	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
Instituciones Técnicas	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE PERFIL

Fecha de la información: 30-04-2012

Magnitud del Proyecto: 7821 METROS CUADRADOS

Duración: 28 meses

Vida útil: 80 años

Beneficiarios directos: Hombres: 111, Mujeres: 77, Ambos sexos: 188

Fecha de inicio del proyecto: 05-08-2012

Costo total inicial Proyecto: M\$ 7.132.308

Costo total modificado Proyecto: M\$ 7.449.469

Costo total licitación Proyecto:

INDICADORES DE RESULTADO	
NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR
VAN SOCIAL	2.109.874 M\$
TIR SOCIAL	19,000 %

